

## I SESIÓN ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LITERATURA 2016

**Fecha:** 26 de octubre de 2016

**Hora:** 8 a. m a 1 p. m

**Lugar:** Hotel Tequendama

### **Asistentes:**

Hermínsul Jiménez, región Amazonía y Orinoquía

Miguel Iriarte, región Caribe

Lucía Estrada, región Occidente

Betuel Bonilla, región Sur

José Zuleta Ortíz, Consejero Ministra de Cultura

José Luis Díaz-Granados, Consejero Ministra de Cultura

### **Objetivo general:**

Facilitar un espacio de diálogo, socialización y discusión que permita el ejercicio de las funciones del Consejo Nacional de Cultura en materia de asesoría y acompañamiento al Ministerio en temas estratégicos para el sector de la literatura en las regiones.

### **Objetivos específicos:**

- Revisar lineamientos de políticas y planes de acción 2016 del Grupo de Literatura y libro.
- Construir proyección del plan de acción 2017.

El 26 de octubre, se realizó el Consejo Nacional de Literatura 2016, con la presencia de seis consejeros asignados provisionalmente mediante la Resolución No. 2488. Durante la sesión se expusieron las acciones del Grupo de Literatura y Libro de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura y se plantearon acciones a desarrollar durante el período vigente del Consejo.

En primer lugar, el Grupo de Literatura y Libro hizo una contextualización sobre el Decreto 3600 que rige los Consejos Nacionales de las Artes y el rol que tienen los consejeros en el marco legal. De igual forma, se presentó un panorama actual de las acciones que desde el área se han realizado en el campo de la literatura y el libro y se resaltó la inclusión de la Red Nacional de Escritura Creativa, Relata, en una de las líneas del Programa Nacional de Concertación.

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

Luego, se procedió a realizar la elección del Presidente del Consejo Nacional de Literatura. Por unanimidad, los consejeros propusieron a Miguel Iriarte, representante de la región Caribe, quien aceptó la postulación y quedó seleccionado por acta firmada por los asistentes a la reunión.

Posteriormente, los consejeros debatieron sobre el panorama de la seguridad social de los escritores y la opción de programas de profesionalización para los actores del campo de la literatura. El Consejero José Zuleta se comprometió a enviar a los demás asistentes, antecedentes internacionales (Brasil, México y Argentina) al respecto.

En seguida, conversaron sobre el concepto de cultura que se incluye en el Plan Nacional para las Artes y sobre la vaguedad que se tiene del concepto en las regiones. Resaltaron la importancia de la misión que tiene el Ministerio de Cultura en la relación con las secretarías de cultura municipales y departamentales al respecto.

Se propuso abrir espacios para plantear discusiones sobre el concepto de cultura para direccionar políticas públicas que hablen no solo de literatura, sino también del libro. Debatieron las políticas que marginan a los grupos étnicos como los indígenas, y que además plantean un país centralista.

Los Consejeros consideran que la presencia del libro sigue siendo una debilidad histórica especialmente en las regiones e identificaron las librerías y las Ferias del Libro como oportunidades para su circulación. Sin embargo, manifestaron que se perdió un campo de acción con las ferias de libreros independientes que se realizaron en los últimos tres años con el apoyo del Ministerio.

Miguel Iriarte se comprometió a compartir con los demás, un informe hecho en España sobre la situación del libro (digital e impreso) y sobre las cifras de lectura y libros circulantes. Todos coincidieron con la preocupación, pues identificaron departamentos en los que no se incluye la literatura en sus consejos locales. Afirmaron que desafortunadamente 'la literatura no implica votos' y por eso, no moviliza a las administraciones locales.

Se propuso contemplar la posibilidad de crear librerías, a través de convocatorias públicas como las del Ministerio (Programa Nacional de Estímulos y Programa Nacional de Concertación Cultural) para de esta forma garantizar una oferta literaria integral para la población. En tal sentido, resulta necesario priorizar las ciudades donde no hay librerías y gestionar alianzas con casas de cultura, bibliotecas y otras entidades que trabajan en la promoción de lectura y escritura.



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Por su parte, la consejera Lucía Estrada resaltó la necesidad de rescatar el carácter de la literatura por sí misma, pues hay casos desafortunados como la 'Fiesta del libro y la cultura de Medellín' que asigna un segundo apellido al evento para poder convocar a todas las manifestaciones culturales desdibujando el sentido primordial del encuentro.

De igual forma, los consejeros consideran que hay desbalance en la inversión del Ministerio en el campo de la formación, especialmente en la cualificación literaria. Resaltan casos como los de Cuba, Argentina, Brasil y varios países de Europa que tienen programas de formación literaria con alta inversión estatal. En este campo llamaron la atención sobre la necesidad de la articulación de los Ministerios de Cultura y Educación para el desarrollo de las políticas de educación y cultura que permita un verdadero avance de la sociedad colombiana a partir de la valoración del conocimiento y la cultura como pilares del desarrollo integral del ser humano y, por ende, de las comunidades.

El Grupo de Literatura y Libro aclaró que el MinCultura sí ha avanzado en esa tarea y que en el Programa Nacional de Concertación hay una línea exclusiva de formación con el objetivo de que los recursos se prioricen en dicha línea y no en festival artísticos que, aunque son importantes, no constituyen la esencia de los procesos culturales del país. También existe una línea en la Dirección de Artes en el mismo sentido. Para la próxima reunión, se invitará al funcionario encargado del MinCultura, en el tema de formación para que les cuente el proceso de inclusión del campo de la literatura en el programa. Adicional, se tendrá un estado del arte de la inversión del Ministerio en esta línea.

Los consejeros opinan que el Plan Nacional de Lectura y Escritura, PNLE, fija su atención en la lectura y no en la promoción de la escritura. El único esfuerzo, según su opinión, para fortalecer la escritura creativa es la Red Relata. De igual forma, consideran que es fundamental reconocer e incursionar en el libro digital lo que se debe ver reflejado en el PNLE.

Igualmente propusieron hacer un estudio sobre la demanda que tiene Relata al momento de abrir convocatorias para los talleres. ¿Cuántas personas se están quedando por fuera de esta selección en las regiones? En ese orden de ideas, sugieren hacer un diagnóstico de los talleres de escritura creativa que nos permita conocer todos aquellos que funcionan por fuera de la red en todas las regiones del país. Diagnóstico que también incluya las tertulias literarias.

A continuación, se abrió un espacio para Jorge González, Delegado para la descentralización y las entidades territoriales de la Procuraduría General de la Nación, quien expuso su rol de acompañamiento a los Consejos de las Artes y facilitó su correo

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINCULTURA

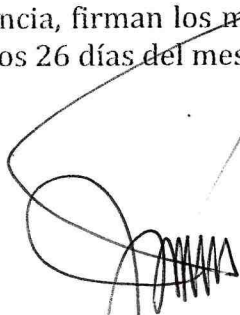
electrónico para quienes quisieran reportar alguna anomalía en los procesos: [jgonzalez@procuraduria.gov.co](mailto:jgonzalez@procuraduria.gov.co).

En consonancia con lo anterior, el Consejo provisional de Literatura, propone el desarrollo de propuestas y proyectos que aporten al fortalecimiento de lo local, pero en todo caso, con una visión universal. Considera que trabajar con una perspectiva de nación desde la cultura es una manera como se puede aportar a la construcción de un nuevo país.

Finalmente, se pactaron unas actividades y compromisos de parte del Ministerio de Cultura y del Consejo Nacional de Literatura así:

<b>Actividades y compromisos</b>				
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Responsable</b>
Informar sobre las convocatorias y programas que se desarrollen en el campo de la literatura y el libro.	Correos electrónicos enviados	NA	Febrero 2017	Ministerio de Cultura Grupo Literatura
Informar sobre si existen inhabilidades de los Consejeros para participar en las convocatorias y para contratar con el Ministerio.	Correos electrónicos enviados	NA	Diciembre 2016	Ministerio de Cultura
Revisar antecedentes de legislación nacional e internacional sobre seguridad social de los artistas.	Correo electrónico	1	Enero 2017	Consejero Miguel Iriarte Grupo Literatura
Invitar a la próxima sesión del consejo, al encargado de formación artística del MinCultura para que informe sobre los avances del tema.	Correo electrónico	1	Próxima sesión del Consejo	Ministerio de Cultura
Enviar de acta digital de elección de nuevo Presidente al Consejo de Literatura y a la Dirección de Fomento Regional del Ministerio.	Correo electrónico	1	Noviembre 2016	Ministerio de Cultura
Enviar acta digital de sesión del 26 de octubre de 2016 del Consejo Nacional de literatura.	Correo electrónico	1	Noviembre 2016	Ministerio de Cultura
Informar a los otros consejeros sobre el Consejo nacional de las artes.	Correo electrónico	1	Diciembre de 2017	Consejero Miguel Iriarte

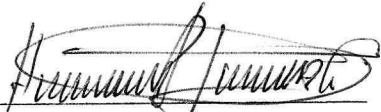
En constancia, firman los miembros asistentes del Consejo Nacional de Literatura, en Bogotá a los 26 días del mes de octubre de 2016.



Nombre: Miguel Antonio Iriarte  
Región Caribe  
C.C.: 92.025.793



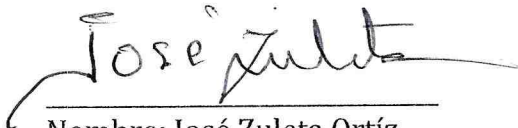
Nombre: Olga Lucía Estrada  
Región Occidente  
C.C.: 43.115.926



Nombre: Hermínsul Jiménez Mahecha  
Región Amazonía  
C.C.: 12.973.092



Nombre: Betuel Bonilla Rojas  
Región Sur  
C.C.: 12.138.617



Nombre: José Zuleta Ortíz  
Representante Ministra de Cultura  
C.C.: 16.649.845



Nombre: José Luis Díazgranados  
Representante Ministra de Cultura  
C.C.: 17.155.828